

27440 RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 1997, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Capataz de Vías y Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 237, de fecha 15 de octubre de 1997, se publican las bases integras, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 3.127, de fecha 21 de noviembre de 1997 anuncio-extracto, de las pruebas selectivas convocadas por resolución del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, número 4.307, de fecha 18 de septiembre de 1997, para cubrir, mediante promoción interna por el procedimiento de concurso-oposición libre, tres plazas de Capataz de Vías y Obras, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno provincial en sesión ordinaria de fecha 3 de julio de 1997, vacantes en la plantilla de esta Corporación e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1997.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho «Boletín» se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (calle Tucumán, número 8, de Alicante), o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Diario Oficial», para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 21 de noviembre de 1997.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

27441 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Sargento de la Policía Local.

Consecuente con la resolución de la Alcaldía de 24 del actual, referente a la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Sargento de la Policía Local de Administración Especial; subescala de Servicios Especiales, se hace público, que las bases reguladoras de las mismas, fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 107, del viernes día 5 de septiembre de 1997, y que el plazo para la presentación de solicitudes para participar en tales pruebas finaliza a los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente, en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto de la Cruz, 24 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Marcos E. Brito Gutiérrez.—Ante mí, el Secretario, Pedro S. Díaz Baeza.

27442 RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Santiago del Teide (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 93, de fecha 4 de agosto de 1997, y número 123, de fecha 13 de octubre de 1997, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 143, de fecha 5 de noviembre de 1997, se publican las bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, promoción interna, de una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, incluida en la oferta de empleo público de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villa de Santiago del Teide, 24 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Pancraccio Socas García.

27443 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado en la sesión celebrada el día 29 de agosto de 1997, se convocan pruebas selectivas para proveer las plazas siguientes vacantes de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Figueres: Un Administrativo de Administración General, un Analista-Programador y un Archivero. La forma de selección es de concurso-oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las pruebas selectivas se desarrollarán conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 150, de 15 de noviembre de 1997.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los actos administrativos sucesivos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificarán a los interesados.

Figueres, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Joan Armangué Ribas.

27444 RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Mayor de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 31 de octubre de 1997, subsanado error en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 20 de noviembre de 1997, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, de cuatro plazas de Mayor de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo B, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes, en el momento de presentar la instancia.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, P. D. (decreto número 9073, de 21 de noviembre de 1997), la Concejala Delegada del Área de Administración General y Servicio Centrales, María del Castañar Domínguez Garrido.

27445 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Écija (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de la Policía Local.

Mediante acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento de fecha 25 de noviembre de 1997, ha sido aprobada la convocatoria pública para la provisión en propiedad mediante el sistema de oposición libre de

cuatro plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las bases que han de regir la convocatoria aprobadas por la Corporación Municipal en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 24 de julio de 1997, aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 135, de fecha 20 de noviembre de 1997, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 255, de fecha 4 de noviembre de 1997.

Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Écija y se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Écija, 27 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Julián Álvarez Ortega.

27446 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Conserje.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de cinco plazas de Conserje, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de convocatoria de dichas plazas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 28 de noviembre de 1997.—El Alcalde.—P. D., el Concejale Delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

27447 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Técnico de Informática.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 282, de 27 de noviembre de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3129, de 25 de noviembre de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Ayudante Técnico de Informática, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo de 1996, y que a continuación se indica:

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Técnico de Informática. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Alaquàs, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Adrián Hernández García.

27448 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primero Administrativo.

Aprobadas las bases generales y convocatoria de pruebas selectivas para cubrir por personal laboral fijo correspondiente a la oferta pública de empleo de 1997 y publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 235, de fecha 25 de noviembre de 1997, de conformidad con dichas bases se convoca la provisión mediante concurso-oposición por promoción interna una plaza de Oficial primero Administrativo vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Cabezón de la Sal, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Santiago Ruiz de la Riva.

27449 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Aprobadas las bases generales y convocatoria de pruebas selectivas para cubrir por personal funcionario correspondiente a la oferta pública de empleo de 1997 y publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 235, de fecha 25 de noviembre de 1997, de conformidad con dichas bases se convoca la provisión mediante el sistema de concurso-oposición para cubrir, en régimen de promoción interna una plaza de Administrativo de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Cabezón de la Sal, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Santiago Ruiz de la Riva.

27450 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tesorero.

Aprobadas las bases generales y convocatoria de pruebas selectivas para cubrir por personal funcionario correspondiente a la oferta pública de empleo de 1997 y publicada íntegramente en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 235, de fecha 25 de noviembre de 1997, de conformidad con dichas bases se convoca la provisión mediante oposición libre una plaza de Tesorero, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Cabezón de la Sal, 1 de diciembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Santiago Ruiz de la Riva.

27451 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1997, del Ayuntamiento de Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Administrativos de Administración General.

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición y por el régimen de promoción interna, de cuatro plazas de Administrativos de la